



RESOLUCIÓN DE 31 DE OCTUBRE DE 2018 DEL JEFE DE DEPARTAMENTO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL IVACE, POR LA QUE SE DECLARA EL DESISTIMIENTO DE ALGUNOS SOLICITANTES DE LAS AYUDAS DE LA CONVOCATORIA DEL PLAN RENOVE DE CALDERAS DOMESTICAS 2018, DESTINADAS A LA SUSTITUCIÓN DE LAS CALDERAS ACTUALES POR OTRAS DE MAYOR EFICIENCIA ENERGÉTICA.

Vista la Resolución de 8 de enero de 2018, del presidente del IVACE, por la que se convocan ayudas del Plan Renove Renhata de Calderas Domésticas 2018, destinadas a la sustitución de las calderas actuales por otras de mayor eficiencia energética, y la adhesión de empresas instaladoras (DOCV num.: 8212, de 15 de enero de 2018).

Vistos los informes del Departamento de Eficiencia Energética del IVACE, donde se pone de manifiesto el desistimiento expreso de la solicitud de ayuda formulada por cada uno de los solicitantes que figuran en el Anexo.

De conformidad con las facultades conferidas por el artículo 7.8 de la Orden 3/2017, de 3 de febrero, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas del IVACE dirigidas al ahorro y eficiencia energética en el sector doméstico.

En virtud de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, resuelvo:

Declarar el desistimiento de las solicitudes relacionadas en el Anexo por las causas indicadas en el mismo.

La presente resolución es definitiva en vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el presidente del IVACE en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el juzgado competente de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 14 de la Ley 29/98, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que se estime procedente.

José Vicente Latorre Beltrán
Jefe de Departamento de Eficiencia
Energética del IVACE

RSPLRNVE

RESUMEN RESULTADO CARGA PLAN RENOVE CALDERAS (2018010)**DESISTIMIENTOS**

Expediente	Proyecto	NIF	Beneficiario	Motivo
E4RNVC/2018/829	SOLICITUD N° CBC2953J	22114286Q	CORADA LOZANO, MARIA TERESA	DE4
E4RNVC/2018/830	SOLICITUD N° CBC3141G	28653031E	HURTADO MARTINEZ, JUAN MANUEL	DE99
E4RNVC/2018/827	SOLICITUD N° CBC3168Y	21431726G	BORDALLO OREJA, MARIA DEL CARMEN	DE4
E4RNVC/2018/832	SOLICITUD N° CBC3464V	22529099R	CARRAU GINER, MARIA PILAR	DE4
E4RNVC/2018/833	SOLICITUD N° CBC3527E	25381074E	CERDA PALAU, AMPARO JOSEFA	DE4
E4RNVC/2018/834	SOLICITUD N° CBC3530A	19388320X	ALBERT CARPIO, JOSEFINA	DE4
E4RNVC/2018/835	SOLICITUD N° CBC3597J	21509939V	GARCIA POMARES, MARIA EUGENIA	DE4
E4RNVC/2018/828	SOLICITUD N° CBC3607Y	21477146E	LARA AZNAR, JOSE	DE4
E4RNVC/2018/831	SOLICITUD N° CBC3638T	22679164Z	TENA GISBERT, JOSE VICENTE	DE4